

EL DIARIO

Periódico de la noche

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: Cándido R. Piñilla

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

El Diario

es el periódico más barato de la provincia

La Diputación y el Hospicio de Salamanca

II

También en Madrid hubo conflicto siempre entre la Diputación y la Facultad de Medicina; si bien tenía otros orígenes: el celo de los profesores del hospital general tenía las puertas cerradas de aquella casa para los catedráticos de San Carlos, y además éstos no hacían falta para que los escolares aprendieran allí clínica libremente. Aun recordarán muchos las conferencias públicas, y a la cubecera de los enfermos las más veces, de los doctores Martín de Pedro, Ezquerdo, Vera, Huertas, Isia, Espina y tantos más. El hospitalito clínico se sostenía á duras penas; aquellas salitas del piso alto de San Carlos destinadas á la enseñanza, en las que parecían mandar los catedráticos y mandaban las Hermanas; aquel esbozo de hospital siempre estuvo mal, y debiendo dinero la Diputación que lo sostenía. Por fin acaba el Estado de hacerse cargo de él, y marcharán mejor las cosas. Mas adviértase que había clínicas de niños,

con autopsias, y clínicas de obstetricia, etc. y se veía, y estudiaba el que mostraba interés.

En Barcelona las cosas varían. La Diputación no sostiene ninguna clínica. El hospital de Santa Cruz mantenido de fondos particulares y patronato particular, si bien recibe del Estado alguna subvención en compensación de haberle suprimido una lotería, con que allegaba recursos, es el que presta á la Facultad sus salas para la enseñanza.

Los catedráticos, pues, están allí de prestado como en Salamanca en el Hospital de la Trinidad, por que no hay otro Establecimiento.

Sin embargo, hasta 1893 la Diputación prestaba la Maternidad: allí se estudiaban las clínicas de obstetricia y de niños (con autopsias). En 1893 trasladóse toda esa enfermería á un edificio nuevo que dista de Barcelona cuatro kilómetros, donde instaló Inelusa y Maternidad y ni una ni otra cosa puede utilizarse para la Facultad por razón de la distancia.

Al presente, ha construido el Estado con cierta cooperación del Municipio y Diputación, un vasto edificio para Escuela de Medicina y es casi seguro que la Diputación pague las clínicas.

La razón de que el Estado haya construido una Facultad tan lujosa, no es por ser vos quien sois, sino por que el Estado tiene una renta de 11.000 duros al año con dichos Estudios, lo cual es un bonito beneficio que obliga á ciertas correspondencias.

En Zaragoza aún están mejor.

Formulando nosotros ciertas preguntas sobre este asunto, á profesores de allí, nos contestan: "pero, es que puede dudar nadie que cuando sea necesario para la enseñanza, cada vez de los Establecimientos debe disponerse de él? Aquí (en Zaragoza) cuando pedimos uno á la Inelusa se obtiene enseguida, que lo hay."

En Valladolid tienen clínicas bien montadas anejas á la Facultad y que paga la Diputación. Hoy día tienen bastante bien el servicio de estas enseñanzas.

La lista podría continuar, y de toda la información resulta que por nadie ni en ninguna parte se niega que los Establecimientos de Beneficencia deben colaborar en la enseñanza.

AL VUELO

¿Quieren ustedes saber lo que habrá sido y lo que significa el último discurso del señor Maura? Pues vean ustedes «El Lábaro» lo publica íntegro en forma de folletín. Basta! Pero, señor, ¿tan mal andan estos neos de prohombres, que quieren hacer algo así como un apostol de su doctrina al señor Maura, que á su vez, tampoco niega de su liberalismo?

Ya empieza á enfriarse el entusiasmo con que principiaron las conferencias de Extensión universitaria y las del Círculo de Obreros. Solo que no es el

público sino los mismos conferenciantes los que se enfrían.

El señor Cuesta se retira por un lado y el señor Gurruchaga por otro. Varios están en atención expectante. Son los peligros de hacer discursos para el torneo, y no para el pueblo á quien hay que buscar, y el cual no dá motivos para que se enfaden con él.

La cuestión de Bejar

(POR CORREO)

Sr. Director de EL DIARIO: Cinco meses hará mañana que vive este pueblo en plena huelga industrial y que, como consecuencia de ella atraviesa la mas espantosa de todas las crisis, del hambre.

Todos vienen ansiando desde tan larga fecha la solución del conflicto, y esta tarda en llegar.

¿Cuál es la causa?

Nadie se atreve á apuntarla.

Formáronse comisiones presididas por el Gobernador de la provincia para anar voluntades y suavizar asperezas; organizóse después otra de individuos pertenecientes á todas las clases sociales, que sacrificándolo todo al bien de este país, trabajaron por desviarle de la marcha perezosa y rutinaria que puede conducirle á la ruina; pero el empeño de unos y otros ha sido completamente estéril.

Posteriormente, llega á nuestro pueblo el compañero Millán, habla á patronos y obreros, consigue de unos y otros lo que las anteriores comisiones no habían conseguido, formase una comisión de obreros que con él se va á Madrid, ampliamente facultada para tratar con los fabricantes allí residentes, pasan los días y la incertidumbre y zozobra crece. ¿Qué es lo que aquí pasa? se oye decir.

No se vislumbra en el horizonte ningún rayo de luz que pueda disipar estas tinieblas á que parece estamos condenados?

Es que las entrevistas entre patronos y obreros celebradas en Madrid han matado las esperanzas que se tenían de un pronto arreglo. En la calle, en los cafés, en los casinos, en los mismos sitios que frecuentan los obreros, se oye preguntar al que llega: ¿se sabe algo de Madrid?

Por única respuesta á esta pregunta se da el silencio.

Y como si el sino de esta población fuese el de la ruina y de la muerte, la prensa de Madrid vive en absoluto mutismo, cual si Bejar hubiese ya desaparecido del mapa de España.

Háblase hoy de telegramas cifrados recibidos de Madrid que hacen concebir esperanzas lisonjeras; pero quien tal haya recibido, sin duda alguna le será molesto comunicar la noticia cuando no quiere darla, y acaso obedezca órdenes recibidas para no interrumpir las negociaciones.

Barbara palideció, y preguntó á su prima: —¿Qué quieres decir? ¿qué ha hecho de malo mi señor? La Hermana Rosalia le refirió entonces la historia que ya cerría por toda la ciudad, y que hasta en aquel plácido retiro del Beaterio se había divulgado: la mala vida de aquel á quien antes había admirado todo el mundo por su dolor de viudo tan puntante y sin consuelo. —Pues bien! se había consolado al fin de una manera abominable. Visitaba ahora á una mala mujer, á una bailarina de teatro.... Barbara se estremeció; á cada palabra de Rosalia ahogaba una protesta interior; por que ella veneraba á su prima, y aquellas revelaciones, tan injuriosas, tan increíbles para ella, tomaban autoridad en su boca. —Sería esa quizás la causa de todo aquel cambio de vida que ella no se explicaba: las salidas frecuentes, las idas y venidas, las comidas fuera de hora, los retrasos, las ausencias nocturnas? La beata continuó: —Has reflexionado, Barbara, que una sirvienta honrada y cristiana, no puede permanecer ni un instante al lado de un hombre convertido en un libertino? Ante esta palabra, Barbara estalló. —No, no era posible. Todo aquello eran calumnias con que habían engañado á la Hermana Rosalia. —¿Un señor tan bueno, que adoraba tanto á su mujer, y que todas las mañanas todavía, ante sus propios ojos, lloraba contemplando los retratos de la difunta, cuyos cabellos guardaba como una reliquia? —Lo que te digo es cierto—respondió con calma Rosalia—Lo se todo. Conozco hasta la casa donde habita esa mujer. Está situada en el camino que yo tomo para ir á la ciudad, y he visto entrar y salir más de una vez al señor Viane. Aquello era formal. Barbara se mostró rendida. No replicó nada, absorbiéndose en una especie de sueño, y formándosele un grueso fruncimiento en medio de la frente.

Tomó asiento á uno de los lados inferiores de la iglesia, entre algunos láicos como élla: ancianos, niños, familias pobres que habitaban en las casas del Beaterio, que se despoblaba. —Barbara, que no sabía leer, pasaba las cuentas de un grueso rosario, rezaba moviendo mucho los labios y miraba de vez en cuando hacia donde estaba la Hermana Rosalia, su pariente, que ocupaba el segundo asiento de los más inmediatos á la Madre Reverenda. Como la iglesia resultaba muy bella iluminada por los cirios encendidos, Barbara, en el momento del Ofertorio, fué á comprar uno pequeño á la Hermana sacristana, que estaba próxima á un tejó de hierro forjado, donde bien pronto la ofrenda de la vieja criada ardió con las demás, siguiendo ella con la vista cómo se consumía y reconociéndolo entre los otros. —¡Ah! ¿qué feliz se sentía! y qué razón tenían los sacerdotes al decir que la iglesia es la casa de Dios, sobre todo aquel Beaterio donde las hermanas cantaban en aquel coro alto con voces dulces como deben tenerlas los ángeles. Barbara no se cansaba de oír tocar el harmonium, y los cánticos que parecían desplegarse, blancos como los blancos lienzos. Terminó la misa y las luces se apagaron. Todas juntas, con sus cofias temblorosas, salieron las hermanas—enjambre que tomaba su vuelo y que sembró por un momento el verde del jardín de blancas gaviotas—Barbara siguió, aunque á distancia, por una especie de discrección respetuosa, á la Hermana Rosalia, su prima; después, cuando las vió penetrar en el convento, aceleró el paso y un momento después, penetraba también. Las beatas habitaban en junto en cada una de las estancias que componen la comunidad. En unas había tres ó cuatro, en otras hasta quince ó veinte. La de Rosalia era numerosa, y todas las hermanas, en el instante en que entró Barbara, apenas llegadas de la iglesia, charlaban, reían, interpeándose en la vasta sala de labor.

Resumen de mis impresiones: deseos grandes de un pronto arreglo, incertidumbre grandísima, ansia de noticias y fervientes votos de todos por que Béjar deje de ser pronto un pueblo que hace cinco meses vive de limosna.

De Medicina.

Operación importantísima. — El ilustrado y distinguido médico municipal de esta ciudad don Ramiro Arroyo Samaniego, ha realizado en la tarde de ayer con éxito admirable la operación de intubar a un niño de nueve años, hijo del obrero Juan Hernandez, salvándole de una muerte cierta.

La conducta y habilidad del joven doctor es digna de loa, pues en el corto espacio de tiempo que aquí lleva viene realizando generosamente operaciones quirúrgicas en la clase trabajadora, que le han captado las simpatías y gratitud de todos.

El Corresponsal.

Febreo 2.

CRÓNICA ROJA

En Cuelgamuros, pueblo de la provincia de Zamora, penetró á altas de la noche en la casa de la maestra de niñas un mozo del pueblo, y después de maltratarla, como también á la sobrina que dormía con ella, las degolló.

Pedro López Benito, autor de este doble asesinato y robo, ha sido detenido por la Guardia civil, convicto y confeso, siendo entregado al Juzgado correspondiente.

En una calle céntrica del Ferrol, se desarrolló el lunes una sangrienta escena que alarmó hondamente al vecindario.

Al salir de un establecimiento público el cantero Ricardo Martínez, de veinticinco años de edad, fué acometido á puñaladas por un cabo de mar, hiiriéndole gravemente en el pecho.

En la contienda intervinie-

ron otros sujetos en defensa del herido y otros de parte del agresor.

Con este motivo se armó una gran tremolina de palos y un terrible escándalo.

La policía detuvo á los culpables.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro y otros de los contendientes que resultaron con heridas leves.

Sección Oficial

De la Gaceta

De Gracia y Justicia.—Reales decretos de concesión de indultos y conmutación de penas.

De Marina.—Real decreto estableciendo la constitución dada al Centro consultivo de la Armada por el de 29 de Diciembre último.

De Gobernación R. O. anulando lo actuado respecto á la suspensión del Alcalde y varios concejales de Lebrija dictada por el gobernador civil.

Instrucción pública.—Real orden relativa á la distribución de estudios de la Escuela de Artes de Palma y determinando el personal docente de la misma.

Administración de Justicia.—Edictos judiciales.

Agricultura y mercados

Extranjero

Las noticias alarmantes que circularon estos últimos días respecto á las diferencias entre Rusia y Japón, hicieron que en los mercados exportadores, especialmente Londres y Liverpool, hubiere alteración en el precio de los trigos, señalándose una baja de 25 céntimos por 100 kilos.

Posteriormente, y habiendo disminuido algún tanto aquella alarma, la tendencia se ha hecho sostenida en los últimos precios.

Las importaciones en los principa-

les países, desde el mes de Abril al 31 de Diciembre último, ha sido de 68 614.000 de hectólitros de trigo, contra 65.951.000 durante el año 1901-902.

El aumento, como se ve, es progresivo.

Rusia.—Las noticias de este país son muy poco satisfactorias acerca del estado de las cosechas en la región meridional.

Los stocks disminuyen en los puertos como consecuencia de los aprovisionamientos en el interior.

Estados Unidos y República Argentina.—El estado de los campos es satisfactorio; se supone que el stocks visible alcanza su nivel máximo.

Salamanca.—En esta plaza no se observa variación en los precios de los anteriormente.

VALLADOLID.—2

En los almacenes del Canal han entrado 450 fanegas de trigo á 46'50 reales las 94 libras.

Centeno á 36'00.

Harinas clase selecta á 36 pesetas

» » buena y blanca á 35 pesetas.

» » corriente á 34 pesetas

» » 2.ª buena á 33 los 100 kilos.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba.

Tercerillas medianas á 10'50.

Cuarta buena á 9'50

Comidilla á 8.

MEDINA DEL CAMPO.—2

Han entrado 100 fanegas de trigo, ceditas á 46 y 45'50 reales las 94 libras.

Centeno á 33.

Cebada á 26.

Algarrobas á 36 y 34.

DIVERSAS

Por iniciativa de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, y con el concurso del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Cámaras Agrícolas de Andalucía, se celebrará en dicha ciudad, en el mes de Mayo próximo, una Exposición de Agricultura é Industria, con carácter regional, á la que podrán concurrir con sus productos los industriales y agricultores de las capitales y pueblos de las ocho provincias de dicha región andaluza.

Serán también admitidos, aunque fuera de concurso, los fabricantes de maquinaria agrícola de las demás

provincias de España y del Extranjero.

La sociedad «El Sitio» de Bilbao está haciendo gestiones para lograr que den conferencias en su local social los Sres. Canalejas, Dato y don Melquiades Alvarez.

El Congreso postal universal que debía celebrarse en Roma el 21 de Abril se ha aplazado para el mismo día del año 1905.

El próximo jueves llegarán á Madrid los duques de Guisa, que se hospedarán en Palacio.

Correo de Madrid

Alcance para EL DIARIO

Muerto de hambre

Esta mañana ha sido recogido por la pareja del Orden, un individuo tendido en tierra, que ni fuerzas tenía para contestar á las preguntas que le hicieron. Al llegar á la casa de Socorro falleció. El facultativo certificó de «muerte por inanición».

Se le encontraron en los bolsillos al infeliz, varias cucharas de hojalata. ¡Contraste sarcástico!

Jubilación

El ministro de Hacienda despachó con el Rey esta mañana poniendo á la firma el decreto jubilando por haber cumplido la edad, á don Pedro Mateo Sagasta, director de Clases pasivas, padre de don Bernardo y hermano del ilustre don Práxedes.

Calma y... frío

Con motivo de ser día festivo, hay poco movimiento político. Ningún rumor nuevo; ni noticia concreta entre el cabildo del salón de conferencias.

Se comenta en cambio, al amor de las estufas la tormenta de nieve que dicen los telegramas ha caído en los cantones de Mont-Louis y Saillan-gouse, y que tiene bloqueadas algunas aldeas donde se empieza á career de comestibles.

Los techos de varias granjas se hundieron, y la nieve alcanza cinco metros de altura.

Baja de ingresos

La recaudación de Enero ha baja-

do con respecto á igual mes del año anterior 1.158.983 pesetas.

La nota bélica

Se da en un telegrama de un puerto de Rusia, diciendo que la orden de movilización de las reservas en todo el territorio ruso del Extranjero Oriente, será publicado en breve.

La guarnición de Vladivostok será reforzada con 50.000 hombres y se adquieren caballos para estos refuerzos.

Los japoneses también siguen inquietos y según parece agitando el territorio Este de la China.

Entremeses

De Aldeaseca de la Armuña, pueblo de aquí no distante, se ha fugado, según leo, Baltasara Fraile y Fraile. No dicen con quién, mas yo lo adiviné en el instante: esa mujer se ha fugado, bien claro está... con dos Frailes.

Ya no se contentan

los cacos traviesos con robar sartijas y robar puñuelos y casas de ricos y sagrados templos. Ya pican más alto tomando más vuelo. Por lo que en la prensa de una ciudad veo no sé qué ladrones, impíos y horrendos con manos sacrílegas robaron «El Cielo.» Mas cálmense ustedes, lectores discretos, que el cielo robado es solo un comercio.

EL OTRO.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

San Andrés Corsino, obispo y confesor, del cual se reza con rito doble y color blanco; santos Eutiquio, mártir, y Aventino confesor.

BIBLIOTECA DE «EL DIARIO»

BRUJAS LA MUERTA 47

Por ser día feriado, los cestos de la costura y los rollos de encaje estaban colocados en los rincones.

Algunas estaban en el jardín, examinando las plantas, el crecimiento de los parterres, bordados de boj.

Otras, las más jóvenes, enseñaban los regalos recibidos, huevos de Pascua azucarados.

Bárbara, un poco acobardada, seguía á su prima por los cuartos y los locutorios, donde otras visitas aflúan, con miedo de quedarse sola, de parecer intrusa, aguardando con alguna ansiedad que se la invitase á comer, según era costum bre.

¡Pero nada!

¿Si habría aquel día exceso de parientes y no quedaría sitio para ella?

Se tranquilizó cuando la Hermana Rosalía se acercó á invitarla de parte de la Superiora, excusándose por dejarla sola, muy afanosa, porque las beatas tienen turno de semana para dirigir los quehaceres, y aquella era la suya.

—Hablares después de comer —le dijo— Tanto más, cuanto que tengo algo grave que decirte.

—¿Algo grave? —preguntó Bárbara alarmada.—Entonces, dímelo ahora mismo!

—No tengo tiempo... ahora...

Y se deslizó por los corredores, dejando consternada á la pobre vieja.

¿Qué sería aquella cosa grave? ¿Qué podría ocurrir? ¿Una desgracia acaso?

Pero ella no tenía nada que le fuere caro en el mundo, nada, como no fuese aquella su única pariente.

Entonces, era de ella misma de quien se trataba.

¿Qué podrían reprocharla? ¿le qué la acusarían?

A nadie había engañado ni en un céntimo.

Cuando iba á confesar, no sabía realmente qué decir, ni qué pecados imputarse.

Bárbara permaneció ansiosa.

¡La Hermana Rosalía había mostrado un aire tan sombrío, casi severo, al hablarla!

¡Adios la alegría que se había ofrecido para aquel día!

Ya no sentía deseos de reír, ni de mezclarse á los grupos que reían y charlaban examinando las labores comenzadas, los dibujos nuevos, apenas tocados por los hilos inextricables de las canillas.

Sentada aparte, y sola, no pensaba más que en aquel algo desconocido que su prima tenía que decirle.

Cuando se pusieron á la mesa, en el largo refectorio, después de la oración en voz alta, Bárbara se encontró con que apenas podía comer y sin gusto alguno, mientras veía que las sanas y sonrosadas beatas y muchas de las invitadas, parientes como ella, hacían honor á aquel banquete de día de fiesta.

Aquel día se servía vino, vino de Tours, untuoso y dorado, vino de vinageras.

Bárbara vació la copa que le habían servido, esperando ahogar sus preocupaciones. Le entró jaqueca.

La comida le pareció interminable.

Cuando acabó, se fué derecha á la Hermana Rosalía, interrogándola con la mirada.

La prima, notó su turbación y trató en seguida de calmarla.

—Si no es nada, Bárbara. Vaya, no te alarmes así.

—¿Qué es?

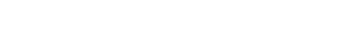
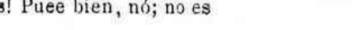
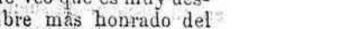
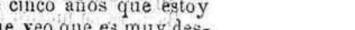
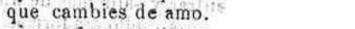
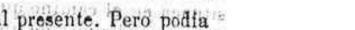
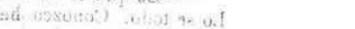
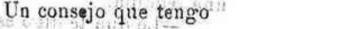
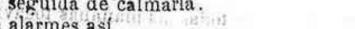
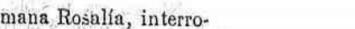
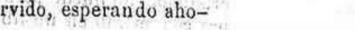
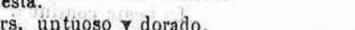
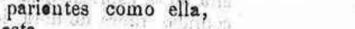
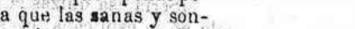
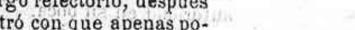
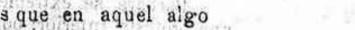
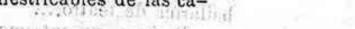
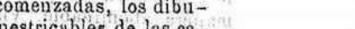
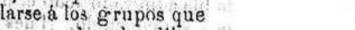
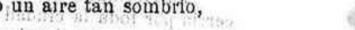
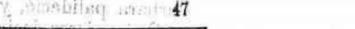
—¡Nada! Nada, excesivamente grave. Un consejo que tengo que darte.

—¡Ah! ¡qué susto he llevado!

—Al decir «nada grave», me refiero al presente. Pero podía llegar á serlo. Se trata de esto: es necesario que cambies de amo.

—¿Cambiar de amo? ¿Y por qué? Hace cinco años que estoy en casa del señor Viane, y le soy fiel por que veo que es muy desgraciado. El me corresponde. Es el hombre más honrado del mundo.

—¡Ah! pobrecilla, ¡y qué inocente eres! Púese bien, nó; no es el hombre más honrado del mundo.



De la provincia.

El Ayuntamiento de La Redonda, ha acordado proceder al acotamiento de los caminos concejiles.

Los ayuntamientos de Valdelosa y T. Jares, reclaman a varios mozos del actual recemplazo, cuyo paradero se ignora.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pelabravo.

El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, va a proceder a la rectificación del amojonamiento de los caminos vecinales.

En Lagunilla, se encuentra vacante la plaza de depositario de fondos municipales.

LOCALES

Por el juez de primera instancia de Salamanca, se cita a José de Castro Muñoz para que haga efectiva la pena de multa e indemnización que por este juzgado le fué impuesta en causa seguida contra él.

Cerca de 500 pesetas es lo recaudado hasta la fecha por la Rondalla Escolar, cuyos productos son destinados a la construcción de un mausoleo a los estudiantes muertos el 2 de Abril pasado.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, comunica a los alcaldes de Canillas de Flores, Fuentes de Oñoro y Peñaparda, los cuales han sido embargados por débitos, hagan efectivos sus embargos en el término de tres días a contar desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial».

Los bailes públicos de máscaras, celebrados anoche en los teatros de nuestra localidad, estuvieron todos muy concurridos, terminando con el mayor orden.

La Gaceta de Madrid convoca a los médicos directores de baños, para el concurso que ha de celebrarse en el Ministerio de la Gobernación (Dirección de Sanidad), el día 3 de Marzo, a fin de cubrir las plazas vacantes.

El baile celebrado anoche en el Casino de Salamanca, resultó brillantísimo.

Las bellas señoritas de Fernández Robles y Gómez, lucieron unos lindísimos y originales disfraces, que

INSTRUCCIÓN GENERAL

DE

SANIDAD PÚBLICA

Continuación.

Art. 81. Las retribuciones que devengarán los Subdelegados, son las siguientes.

- 1.º Derechos de revisión de títulos.
2.º Derechos de aperturas de farmacia.

3.º Dietas cuando, por requerimiento de Autoridad competente, salgan de su residencia habitual.

Los de Medicina, devengarán, además, los emolumentos de enajenados y dementes; los de reconocimiento y certificación en expedientes de derechos pasivos de empleados civiles; los de embalsamamientos exhumaciones y traslaciones verificadas a petición de particulares. Además, devengarán los que co-

hacían resaltar más su distinguida figura.

Se anuncia un baile de trajes, y otro de etiqueta, que se verificarán en breve.

El de anoche terminó a las once.

El profesor de música de esta Normal señor Rosas, ha solicitado un mes de licencia.

En la conferencia de Extensión Universitaria que dará mañana el decano de la facultad de Ciencias Sr. Nó se harán algunas experiencias prácticas en demostración de los puntos de que ha de tratarse.

La fiesta celebrada anoche en el Círculo de Obreros resultó agradabilísima escuchando los actores muchos y muy merecidos aplausos.

En Madrid ha fallecido el Doctor Almandaris, médico de los Baños de Ledesma.

Accediendo a lo solicitado por la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, el ministro de Instrucción pública le ha concedido mil pesetas de subvención, que han gestionado los señores don Isidro Pérez Oliva y don Fernando Araujo, por cuyo motivo han sido nombrados consiliarios de mérito de dicha Escuela.

Mañana se verificará en la Iglesia de San Martín el enlace de la simpática y agraciada señorita Manuela Riesco con nuestro buen amigo el popular Crescencio S. Esculta.

En el día de ayer se hicieron, en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Purificación Martín Rodríguez, Vicente García Acevedo y Marcelo de Onís Sánchez.

Defunciones. Francisco Díaz Madruga, Emiliana Corrales, Manuel Rodríguez Mediero, Fernanda Villalba, Benita Robles y Pedro Rodríguez Terrepo.

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Hinojosa de Duero, para poder enajenar láminas del 80 por 100 de propios, hasta obtener la cantidad de 7.115'50 pesetas, con objeto de invertirla en la construcción de un edificio destinado a Escuela Pública.

La comisión liquidadora del batallón Puerto Rico afecto al regimien-

mo Inspectores municipales les correspondan quienes tuvieren este doble carácter.

Art. 82. Los Subdelegados serán nombrados por el Gobernador civil e inamovibles, salvas las separaciones por expedientes y con audiencia a propuesta de la Junta provincial de Sanidad, y en virtud de riguroso concurso, en que se tendrán en cuenta las siguientes condiciones por el orden en que se enumeran:

Académico, Catedrático, Licenciado, cruz de epidemias, publicaciones con informe oficial, cruz de Beneficencia, haber sido Subdelegado con celo e inteligencia.

Art. 83. En caso de vacante, la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad nombrará Subdelegado interino.

En ninguna ocasión, ni por ningún pretexto, podrá exceder de tres meses la interinidad.

§ III

Colegios y Jurados profesionales.

Art. 84. Podrán los Médicos, los

to infantería Bullén de guarnición en Logroño, ha ajustado los alicances a los soldados, comprendiendo entre ellos a Esteban González Sánchez, natural de Salamanca.

La Delegación de Hacienda ha comunicado a los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia que sean poseedores de fincas, que presenten los presupuestos de aprovechamientos de dichas fincas.

El Sr. Torre Villanueva ha impuesto diez pesetas de multa a cada uno de los cocheros que faltaron a lo prescrito por la ley de carnages.

Esta mañana ha sido curado en la Casa de socorro por el practicante don Simón Pérez, un chiquillo llamado Santiago Martín, el cual presentaba una pequeña herida en el muslo izquierdo, la cual le fué causada por un perro.

Anoche durmió en la prevención un sujeto que por resentimientos con otro, se vengó deshaciéndole el pequeño puesto que tiene en la Plazuela de San Julián para su industria.

Anoche fueron curados en la casa de socorro José del Arco y Eulalio Bermejo, los cuales presentaban pequeñas heridas y erosiones, producidas mutuamente en riña en la Puerta de Toro.

Los contendientes estaban bastante alcoholizados.

Por el Juzgado de esta capital se cita a Genoveva Calvo Crespo, para hacerle presente el auto de prisión dictado contra ella.

El número de enfermos de viruela en Salamanca es el de 22.

Hace algunos días que no se ha registrado ningún caso de dicha enfermedad.

Por telégrafo

Madrid 3, 1 t.

Declaraciones de Maura. Maura ha manifestado al corresponsal en Madrid de Le Petit Parisien que el P. Nozalada irá a Valencia a pesar de las protestas de los republicanos, porque los católicos sabrán defender a su Obispo.

Maura ha hecho protestas en la indicada interview de liberalismo, rechazando el dictado de clerical que se le aplica.

Farmacéuticos y los Veterinarios colegiarse, conjunta o separadamente, para mejoramiento, mutuo apyo e instrucción de sus respectivas clases.

Procurarán el fomento de las instituciones de instrucción, de los Montepíos y Sociedades de seguros.

Art. 85. Los Colegios residentes en las capitales de provincia que acrediten contar entre sus individuos más de dos terceras partes del número de los Médicos ó Farmacéuticos, respectivamente, que ejerzan en toda la provincia, serán considerados como Corporaciones oficiales y tendrán las facultades y prerrogativas siguientes:

1.ª Llevarán el registro de los Médicos ó Farmacéuticos, y demás individuos que ejerzan profesiones sanitarias en la provincia, enviando las listas de cada distrito a los Subdelegados respectivos.

2.ª Vigilarán el ejercicio profesional, fiscalizarán las faltas o delitos de intransigencia, dando cuenta de ellas a los Subdelegados, Juntas municipi-

pal y provincial respectiva, según los casos, y representarán en cualquiera gestión el interés general de la clase.

3.ª Sus Juntas directivas constituirán los Jurados profesionales a que se refiere el art. 80, de la Ley de Sanidad; y

4.ª Redactarán sus respectivos Reglamentos, señalando a los socios las obligaciones, deberes, y facultades que estimen convenientes para el mejor cumplimiento de sus fines; Reglamentos que serán sometidos a la aprobación de las Juntas provinciales de Sanidad.

Art. 86. Elevarán a los Inspectores provinciales las quejas por incumplimiento de los Reglamentos y prescripciones sanitarias de que tuvieran conocimiento.

Asimismo propondrá para las recompensas previstas por las leyes y disposiciones vigentes a los Médicos, Farmacéuticos y demás individuos que se distinguen por servicios extraordinarios, por actos de heroísmo, ó por sacrificios pecuniarios, ó de

La contestación de Rusia. Se supone que en la última nota enviada por el imperio ruso al japonés, se indica que el Japón debe contentarse con su esfera de influencia en el sur de Corea, dejando el norte a Rusia.

Huelga que empieza y huelga que termina. Telegrafían de Valencia que se han declarado en huelga los obreros de muebles curvados.

Los reservistas rusos. Se asegura, quizás sin fundamento, que los reservistas de San Petersburgo han recibido orden de estar dispuestos a toda eventualidad.

Loubet y los purpurados. Por indicación de Mr. Loubet se cree que no tendrán ulteriores consecuencias las cartas dirigidas por los cardenales Richard y Langenieux al presidente de la vecina República.

Turquía y Macedonia. Según dicen de Constantinopla, guárdase completa reserva acerca de los acuerdos del último consejo extraordinario de ministros en que se examinó el memorandum de los embajadores de Austria y Rusia.

Crecida del Segura. Telegrafían de Orihuela que el río Segura ha experimentado una extraordinaria crecida, arrastrando en sus aguas diversos objetos y animales muertos.

En la vega ha causado considerables daños el desbordamiento del río Reina gran alarma.

Adóptanse precauciones.

La redención a metálico. La Gaceta de hoy prorroga hasta el veinte del actual el plazo para redimir a metálico los reclutas del Ejército.

Crisis minera. Telegrafían de Cartagena que comienzan a notarse los efectos de la crisis minera.

Madrid 3, 3 t.

Se ha celebrado un mitin, en el cual se abogó por acudir al paro general.

Una explosión. En Lahore (India) ha ocurrido una explosión de un depósito de dinamita.

Apertura del Parlamento inglés. Telegrafían de Londres que el Rey Eduardo VII ha abierto el Parlamento con la solemnidad acostumbrada.

Terrible incendio. En Burdeos ha quedado destruido por un voraz incendio el colegio de Tivoli. Han sido salvadas milagrosamente de entre las llamas, muchas personas de las cuales diez son españoles.

Insurrección en Montevideo. Los revolucionarios avanzan triunfantes hacia la capital, Dominan ya todo el litoral del Plata.

Consagración de un Obispo. En Segovia se ha verificado con gran solemnidad la consagración del Obispo de Astorga. Al acto asistió el marqués de Santa Cruz en representación de S. M. el Rey, apadrinando al nuevo prelado.

Pueblos en lucha. En Tudela se ha celebrado una manifestación de carácter popular contra el vecino pueblo de Cintruénigo, con motivo del reparto de los montes.

Cuestión Soriano-Estévez. Ha quedado zanjada por medio de un acta la cuestión pendiente entre los señores Estévez y Soriano.

El estado de Mina. La intrépida Mina Alix se halla gravísima. Témesese de un momento a otro un triste desenlace.

Los republicanos. Continúan organizándose con gran actividad los festejos con que los republicanos piensan celebrar el II de Febrero, con motivo del aniversario de la República.

Imprenta de Almaráz. Zamora 19

Madrid 3, 3 t.



LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños. Depósito en Salamanca, Farmacia de Garcia Ruiz. Plaza Mayor, 36. (Pidanse folletos.)

BIBLIOTECA MONOGRAFICA

DE MEDICINA

Volumen I.--La Organoterapia.--Los suscriptores de El Diario, podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100: es decir, por 75 céntimos. Pedidos a la Administración de El Diario.

MELIN CARBAJON I RICO

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.---Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Carinena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Epíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy economicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad

Fábrica de chocolate

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los premios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor. Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacahos de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas. En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, de de ser, agradezco a los señores entargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S. NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando García

Poeta Iglesias, número 10, Salamanca.

Taller de construcción.--Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.--Dirección: Cortes 347.--Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide, Minimos 1, Salamanca

EL DIARIO

PERIODICO DE LA NOCHE

Dirección, Redacción y Administración, Calle de Zamora, 19.

INSTRUCCION GENERAL
SANIDAD PUBLICA
Art. 81. Las enfermedades que...